



ACTA DE REUNIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA PAU Y PROFESORADO DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (PAU) 2024-2025

 **MATERIA:** INGLÉS

ASIGNATURAS: *Lengua extranjera II: Inglés*

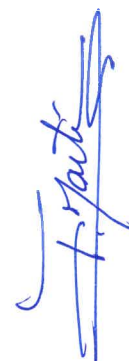
Segunda lengua extranjera: Inglés

Lugar de celebración: Reunión presencial en el Aula 12 del Edificio-Aulario A
(primera planta) del Campus de El Milán, Universidad de Oviedo. c/ Francisco
Rodríguez García, s/n, 33011 Oviedo.

Fecha: 24 de octubre de 2024

Hora de inicio: 17:00 horas

Hora final: 18:15 horas

 La reunión dio comienzo con puntualidad. Asistieron un total de 104 personas, todas ellas profesoras y profesores de 90 centros de enseñanza media, tanto públicos como concertados/privados, centros que se relacionan a continuación:

Centros públicos:

ALLER, IES Valle de Aller

AVILÉS, IES Carreño Miranda

AVILÉS, IES La Magdalena

AVILÉS, IES N° 5



AVILÉS, IES Ramón Menéndez Pidal
AVILÉS, IES Virgen de la Luz
CANGAS DE ONÍS, IES Rey Pelayo
CARREÑO, IES Candás
CASTRILLÓN, IES Isla de la Deva
CASTRILLÓN, IES Salinas
COLUNGA, IES Luces
CORVERA, IES Corvera de Asturias
CUDILLERO, IES Selgas
GIJÓN, IES Calderón de la Barca
GIJÓN, IES Doña Jimena
GIJÓN, IES El Piles
GIJÓN, IES Emilio Alarcos
GIJÓN, IES Fernández Vallín
GIJÓN, IES Mata Jove
GIJÓN, IES Montevil
GIJÓN, IES Nº 1
GIJÓN, IES Padre Feijoo
GIJÓN, IES Real Instituto de Jovellanos
GIJÓN, IES Rocés
GIJÓN, IES Rosario de Acuña
GIJÓN, IES Universidad Laboral
GOZÓN, IES Cristo del Socorro
GRADO, IES César Rodríguez
GRADO, IES Ramón Areces
LANGREO, IES Cuenca del Nalón
LANGREO, IES Jerónimo González
LANGREO, IES La Quintana



LANGREO, IES Santa Bárbara
LAVIANA, IES Alto Nalón
LAVIANA, IES David Vázquez Martínez
LENA, IES Santa Cristina de Lena
LLANERA, IES Llanera
MIERES, IES Bernaldo de Quirós
MIERES, IES Sánchez Lastra
MIERES, IES Valle de Turón
NAVA, IES Peñamayor
NAVIA, IES Galileo Galilei
NOREÑA, IES Noreña
OVIEDO, Escuela de Arte
OVIEDO, IES Alfonso II
OVIEDO, IES Aramo
OVIEDO, IES Doctor Fleming
OVIEDO, IES La Corredoria
OVIEDO, IES La Ería
OVIEDO, IES La Florida
OVIEDO, IES Leopoldo Alas Clarín
OVIEDO, IES Monte Naranco
OVIEDO, IES Pando
OVIEDO, IES Pérez de Ayala
OVIEDO, IES Río Trubia
PARRES, IES El Sueve
PILOÑA, IES Infiesto
PRAVIA, IES Pravia
RIBADESELLA, IES Avelina Cerra
SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, IES Juan José Calvo Miguel





SAN MARTÍN DEL REY AURELIO, IES Virgen de Covadonga
SIERO, IES Astures
SIERO, IES Escultor Juan de Villanueva
SIERO, IES La Fresneda
SIERO, IES Río Nora
TAPIA, IES Marqués de Casariego
TINEO, IES Concejo de Tineo
VALDÉS, IES Carmen y Severo Ochoa
VEGADEO, IES Elisa y Luis Villamil
VILLAVICIOSA, IES Víctor García de la Concha


Centros concertados/privados:

AVILÉS, Colegio San Fernando
GIJÓN, Colegio Corazón de María
GIJÓN, Colegio La Corolla
GIJÓN, Colegio La Inmaculada-Jesuitas
GIJÓN, Colegio Montedeva
GIJÓN, Colegio San Eutiquio-La Salle
GIJÓN, Colegio Virgen Mediadora
LANGREO, Colegio Beata Imelda-Santo Tomás
LENA, Colegio Sagrada Familia El Pilar
LLANERA, Colegio École
NOREÑA, Colegio Aceimar Asturias
OVIEDO, Colegio Amor de Dios
OVIEDO, Colegio Auseva
OVIEDO, Colegio Loyola
OVIEDO, Colegio San Ignacio-Jesuitas
OVIEDO, Colegio Santa María del Naranco-Alter Vía



OVIEDO, Colegio Santa Teresa de Jesús
OVIEDO, Colegio Santo Domingo de Guzmán-FESD
SIERO, Colegio Internacional Meres
SIERO, Colegio Palacio de Granda

Abrió la reunión el responsable de materia del Principado de Asturias, D. Cipriano Foyo Álvaro-Díaz. Le acompaña el responsable designado por la Universidad de Oviedo, D. Francisco Martín Miguel, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa.



Tomó la palabra el Dr. Foyo Álvaro-Díaz para comentar que en la EBAU de 2024 se presentaron al examen de **(1ª Lengua Extranjera II: Inglés)** en la convocatoria ordinaria de junio un total de 4.364 estudiantes (con un porcentaje de 70% de aprobados, y suspendió la prueba un 30%). Es importante señalar que casi el 45% de los aprobados, 1.889 estudiantes, recibieron calificaciones iguales o superiores a 7 puntos. De estos, 648 alumnos lograron puntuaciones entre 9 y 10; 633 obtuvieron calificaciones entre 8 y 9; mientras que 608 estudiantes alcanzaron notas en el rango de 7 a 8. A **Segunda Lengua Extranjera: Inglés** se presentaron 34 alumnos (con un 67,65% de aprobados).

Por su parte, en la convocatoria extraordinaria de julio se presentaron a **(1ª Lengua Extranjera II: Inglés)** un total de 810 estudiantes (de los que un 43,58% fueron aprobados). Del total de alumnos aprobados, 353, más del 50% de ellos se sitúan en la horquilla de notas entre el 6 y el 9. Para ser precisos, en esa horquilla se encuentran 184 estudiantes; 89 alumnos con calificaciones entre 6 y 7, 51 entre 7 y 8, y 44 con notas entre 8 y 9. A **Segunda Lengua Extranjera: Inglés** se presentó una estudiante, que aprobó.

El Dr. Foyo Álvaro-Díaz recordó a los asistentes el procedimiento de selección de correctores y la necesidad de solicitar formar parte del proceso dentro de los plazos establecidos, alentando con entusiasmo al profesorado de I.E.S. a participar en esta actividad.

Tomó la palabra a continuación el Dr. Martín Miguel. Ayudado de una infografía, comenzó su intervención señalando que la configuración de las pruebas PAU de 2025 viene determinada por la LOMLOE. Las pruebas de las asignaturas



Lengua Extranjera II: Inglés y *Segunda Lengua Extranjera: Inglés* se atienen a la siguiente normativa:

- RD 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE del 12 de junio de 2024).
- RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE del 6 de abril de 2022).
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA del 1 de septiembre 2022), donde se recogen las competencias básicas, criterios de evaluación y saberes básicos de la materia.

El Dr. Martín Miguel señaló que, en aplicación del artículo 13.7 del RD 534/2024, la prueba de inglés PAU 2025 presenta un único modelo de examen, con **3 ejercicios**, en cada uno de los cuales se ofrecen **dos opciones, a elegir una**.

EJERCICIO 1	Opción A
	Opción B
EJERCICIO 2	Opción A
	Opción B
EJERCICIO 3	Opción A
	Opción B

Ejercicio 1 plantea al alumnado dos textos (opción A-texto A y opción B-texto B), a elegir **uno**. Se debe responder en inglés a las cinco cuestiones relacionadas con el texto elegido: cuestiones 1, 2, 3, 4 y 5. El **Ejercicio 2** está centrado en la reformulación gramatical, y el alumnado ha de escoger **una** de las dos opciones que se proponen. Por último, en el **Ejercicio 3** se ha de elegir **una redacción** de entre las dos opciones planteadas. Los enunciados de los ejercicios son estos:



EJERCICIO 1 — *Choose one of the texts and answer the five questions about the text chosen.*

Opción A

Opción B

EJERCICIO 2 — *Rephrase the following sentences so that their meaning is as similar to the original as possible.*

Opción A

Opción B

EJERCICIO 3 — *Write a composition about the following topic (100-120 words).*

Opción A

Opción B

La **puntuación** de la prueba es la siguiente:

- EJERCICIO 1: 1 punto por cada cuestión, hasta un máximo de **5 puntos**.
- EJERCICIO 2: 0,25 puntos por acierto, hasta un máximo de **1 punto**.
- EJERCICIO 3: un máximo de **4 puntos**.

Para la fase de calificación y puntuación de los distintos ejercicios de la prueba, se hizo hincapié en que el profesorado de Bachillerato debería instruir a sus estudiantes sobre la importancia de no reproducir fragmentos literales del texto en sus respuestas, sino más bien intentar expresar las ideas con sus propias palabras. En la calificación y puntuación de las redacciones, se destacó que los correctores tendrán muy en cuenta la relevancia de la información expresada, la coherencia interna, la riqueza léxica y gramatical así como la corrección expresiva, destacando de manera muy especial la valoración de la coherencia con el tema propuesto y la capacidad del alumnado para redactar autónomamente.

En relación con los posibles formatos de las redacciones del Ejercicio 3, se reiteró que se mantendrán los acuerdos internos alcanzados en años pasados, es decir: se acordó no incluir las cartas como formato de redacción, y se confirmó que las descripciones o narraciones, las redacciones en las que los alumnos expresan sus opiniones personales, y los ensayos sobre ventajas / desventajas de un tema seguirán siendo los principales formatos requeridos en las composiciones escritas.

Como viene siendo habitual, se les recordó a los asistentes que, para realizar la prueba, el alumnado no tiene permitido utilizar ningún tipo de diccionario, ni gramática ni material académico adicional de consulta en ningún tipo de soporte



(ya sea orgánico, en papel o electrónico). Se señaló que, al igual que ocurriera en la EBAU de 2024, la prueba estará impresa en papel tamaño DIN-A3, pero las respuestas se consignarán, no en ese DIN-A3 impreso, sino en un pliego blanco aparte; solamente se autorizará el uso de bolígrafo azul o negro de tinta indeleble, y se proporcionará una única hoja DIN-A4 de borrador, hoja que no forma parte del examen y no se recogerá.

Finalmente, en lo tocante a los aspectos numéricos de las calificaciones, se recordó que la calificación otorgada en cada cuestión o pregunta se hace en fracciones mínimas de 0,25 puntos; que la calificación final de la prueba se establece en una escala de 0 a 10 puntos, en valores resultantes de 0,5 o de punto completo, procediéndose al redondeo final al alza una vez sumados todos los apartados de la prueba (por ejemplo, si la suma resultante da 7,75 puntos, entonces se redondea a un 8 como calificación final; si la suma resultante da 5,25 puntos, entonces se redondea a un 5,5 como calificación final).

Se informó que la Universidad de Oviedo colgará en su página web las dos fichas de la materia, correspondientes a las asignaturas *Lengua Extranjera II: Inglés* y *Segunda Lengua Extranjera: Inglés*. En cada ficha se incluirán: las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos; la estructura de la prueba; los criterios generales de evaluación y calificación; los materiales necesarios; un modelo de examen; un modelo de examen resuelto y los criterios específicos de corrección. Se hará pública, también, el acta de esta reunión.

El Dr. Martín Miguel finalizó su intervención informando a los presentes que las fechas de celebración de la PAU de 2025 (aprobadas por la Comisión Organizadora) serán: **3, 4 y 5 de junio** de 2025 para la convocatoria ordinaria; y **7, 8 y 9 de julio** de 2025 para la convocatoria extraordinaria.

Después de la presentación, se abrió un turno de preguntas en el que se solicitó información detallada sobre el enfoque académico que se da al alumnado NEAE. Los responsables de materia proporcionaron claras respuestas sobre cómo se corrigen los exámenes, cómo se atienden las adaptaciones específicas de cada estudiante y si se concede media hora adicional en cada examen para todo aquel estudiante que se matricula como NEAE en la PAU.

Además, se planteó la cuestión sobre la extensión máxima y mínima de las redacciones del Ejercicio 3. Los responsables de materia explicaron que siempre



se aplica un pequeño margen de flexibilidad en la horquilla oficial exigida. También se sugirió por parte de una asistente que las opciones del Ejercicio 3 incluyeran formatos de redacción diversos, a fin de que los estudiantes puedan disponer de una variedad de formatos a la hora de elegir; los responsables de materia acogieron con agrado esta sugerencia.

En resumen, se respondieron todas las preguntas y se brindó claridad sobre los aspectos solicitados. Es importante destacar que, a pesar del gran número de asistentes, la reunión se desarrolló en un clima de distensión, amabilidad, diálogo, respeto y colaboración entre todas las partes involucradas.

Sin más asuntos que reseñar, la reunión finalizó a las 18:15 horas.

En Oviedo, a 24 de octubre de 2024

Dr. Cipriano Foyo Álvaro-Díaz

Dr. Francisco Martín Miguel